



**COLEGIO MADRES DOMINICAS – CONCEPCIÓN**

Correo: [secretaria@mmddconcepcion.cl](mailto:secretaria@mmddconcepcion.cl)

Página: [www.mmddconcepcion.cl](http://www.mmddconcepcion.cl)

Fono: +56 41 2224011

**INSTRUCTIVO**  
**2019**  
**PROCESO ADMISIÓN**

**2° Llamado**

**122 AÑOS AL SERVICIO DE LA  
EDUCACIÓN**



Somos un Colegio Católico particular, que educa a sus alumnos y alumnas desde el nivel de prekinder hasta cuarto año de educación media, y asume como misión la formación académica integral humanístico-científica de niños/as y jóvenes, de manera que les permita seguir estudios superiores.

La formación de nuestros alumnos y alumnas se sustenta en la concepción valórica cristiana católica de la vida, con énfasis en los cuatro pilares Dominicanos que son: **Estudio, Comunidad, Predicación y Oración**, los cuales se traducen en los valores que declaramos en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Bajo esta concepción pretendemos hacer de nuestros alumnos, personas que hagan realidad el espíritu dominicano, expresado en nuestro lema institucional: **"Saber más para servir mejor"**.

## Política de Admisión:

Nuestro Colegio centra su proceso de admisión en los niveles de Prekinder y Kinder. En los niveles superiores a prekinder, dispone de cupos limitados hasta cuarto medio. Es posible que el postulante quede en lista de espera, lo que no significa que quede fuera del proceso, pues en la medida que se generen los cupos serán otorgados a estos alumnos.

Nuestra Institución no cuenta con proyecto de integración, razón por la cual, sólo atendemos alumnos con necesidades transitorias y no permanentes. En los niveles de parvulario y primer ciclo básico sólo atendemos a los alumnos contemplados por el decreto N° 83.

El proceso de Postulación considera una tarde de integración, momento en que los postulantes conocen las dependencias del Colegio, socializan entre ellos y sus futuros profesores, esto con el propósito de conformar los cursos y sugerir recomendaciones a los padres, para realizar un reforzamiento previo al inicio del futuro año escolar. Para ello se requiere el consentimiento informado de los padres o tutor legal, el cual se registrará por los padres en la ficha de postulación.

El sistema de Becas académicas funciona con los alumnos regulares, después del primer año de permanencia en el Establecimiento. Sólo pueden acceder a beca por asignación directa el primer año, las familias que postulen con más de un hijo.

## PROCESO DE ADMISIÓN 2019.

**Prekinder a 8° básico:** No se rinden exámenes. Los postulantes deben cumplir el siguiente itinerario:

- Los padres que deseen postular a sus hijos en nuestro colegio, deberán: **Descargar el Instructivo de Proceso Admisión 2019**, publicado en la página Institucional [www.m addeddconcepcion.cl](http://www.m addeddconcepcion.cl) desde el 01 de agosto hasta el 30 de noviembre.
- **Registrarse en el link de Admisión Proceso 2019** y descargar la ficha de postulación desde el 01 de agosto hasta el 30 de noviembre.
- Al registrarse se generará un **Código de Inscripción** el que debe ser entregado junto a todos los documentos solicitados en Secretaría de Dirección.

**1. Inscripción y recepción de ficha de postulación y documentos solicitados,** se realizará desde 01 de agosto hasta el 30 de noviembre en Secretaría de Dirección, en horario de atención de 9:00 a 12:30 y de 14:30 a 17:30 horas.

**2. Los Apoderados de los postulantes deben asistir a entrevista para conocer el Proyecto Educativo Institucional y Reglamento de Convivencia,** entre el 01 de agosto 30 de noviembre. Secretaría informará oportunamente vía telefónica el día y hora de entrevista.

**3. Los criterios de aceptación para los postulantes serán:**

- Cumplir con el itinerario anteriormente descrito.
- Entrega de documentación solicitada en secretaría.
- Prioridad para hijos de familias del colegio.
- Prioridad para hijos de exalumnos/as o funcionarios.
- En el caso de que los postulantes excedan las vacantes; los alumnos que cumplen con requisitos de documentación y adhesión al Proyecto Educativo, pasarán a **lista de espera.**

**4. Los alumnos aceptados serán informados vía correo electrónico o llamada telefónica.**

**5. Matrícula alumnos nuevos:** Se informará, oportunamente vía telefónica la fecha y horario de matrícula. Si transcurrida la fecha de matrícula no se hubiere cancelado, se entenderá como renuncia al cupo otorgado y se procederá a informar a los postulantes de la lista de espera.

**REQUISITOS DE EDAD SEGÚN CURSO AL QUE POSTULA:**

Prekinder: 4 años cumplidos al 30 de marzo de 2019

Kinder: 5 años cumplidos al 30 de marzo de 2019

Primero básico: 6 años cumplidos al 31 de marzo 2019

## **DOCUMENTOS SOLICITADOS:**

Todos los postulantes serán inscritos una vez que presenten todos los documentos solicitados.

- a. Certificado de nacimiento del postulante, con RUN de ambos padres (original).
- b. Fotocopia de cédula de identidad de ambos padres.
- c. Certificado de Bautismo Iglesia Católica (opcional, sólo para quien esté bautizado. No condicionante para matricular)
- d. Certificado original de No deuda anterior del Colegio o Jardín de procedencia.
- e. Certificado de alumno regular.
- f. Certificado de nota de los dos últimos años (postulantes a partir de 2° básico. Último año postulantes a partir de 1° básico)
- g. Informe de personalidad de los dos últimos años (postulantes a partir de 2° básico)
- h. Informe nivel educación parvularia (postulantes a kinder o primero básico)

## **COLEGIATURA:**

Los valores de Colegiatura 2019 serán: .

- Colegiatura de Prekinder a 4° Medio \$ 152.500 mensual.- (12 cuotas)
- Matrícula: 175.000.-
- Cuota de incorporación: **no se cancelará durante el año 2019.** -

## **Modalidad de pago:**

- Pago contado de colegiatura.
- Documentar, toda la anualidad, con cheques a fecha.
- Tarjeta de crédito.
- Tarjeta de débito (Pago contado)
- Otra alternativa consultar en Administración.
- 

**Importante:** Concluido el proceso de matrícula los alumnos deberán presentar certificado de promoción y de personalidad al término del año escolar 2018. Si el alumno postulante no fuere promovido en su colegio original, se reembolsará el pago de colegiatura debido a la limitación de los cupos ofrecidos para este proceso de admisión.

## **Niveles de postulación para el año 2019:**

Prekinder a 8° básico, consulte disponibilidad de cupos.